AÑO IV — MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1902 — NÚM. 1 207

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

IMPUESTO DE CONSUMOS

II

No siendo factibles, con los presupuestos que se acostumbran formar, la abolición del impuesto de consumos ni su supresión por franquicias sucesivas combinadas con economías verdad y amortización de cargos, decídense, los que han estudiado esta cuestión social, por la modificación de la tarifas persiguiendo la meta de atenuar, ya que no anular, las palmarias injusticias que encierra ese tributo, y resolver, á la vez, el problema de las subsistencias, principalísimo factor de la emigración, rémora importante que impide el crecimiento de la población de España, según el índice de natalidad que nos corresponde.

Admitido ya el sistema de la modificación de tarifas, no hay discrepancia alguna acerca de los artículos que han de ser objeto de la reforma, declarando todos que el beneficio ha de recaer en los llamados de primera necesidad: harinas y pan de segunda; carne de vaca, carnero, cordero y cabra; tocino; bacalao; garbanzos, excepto los superiores; patatas; habichuelas; lentejas; almortas; hortalizas; aceite no clarificado; vino común, y la sal.

Adivínanse fácilmente los fundamentos para la modificación del gravamen sobre esos artículos, modificación que borraría la inicua desigualdad que entrañan las tarifas que más parecen redactadas con desmedido afán de recaudar, sea como sea, que procurando relacionar los adeudos con los medios económicos del consumidor, para satisfacerlos.

Reconocida la injusticia, cáese en la cuenta de que las clases privilegiadas, las pudientes, gozan también en los consumos de condiciones excepcionales por las que no resultan gravadas en el mismo grado que los proletarios, como ocurre asimismo con ciertas multas del Código penal y con las que imponen los alcaldes por infracciones de policía urbana ó leyes sanitarias.

Esta consideración inclina el ánimo sin caso alguno en contrario de los reformistas, obligados por la imperiosa necesidad del presupuesto de ingresos, á decidirse á que el rico pague lo que le corresponde, ya que, indebidamente, lo ha venido pagando hasta ahora el pobre; y aquí nacen las múltiples divergencias de criterio y el sin número de planes para llevar á la práctica la modificación tan deseada como necesaria.

Dos límites pueden determinarse en las diversas opiniones emitidas en las memorias, informaciones y proyectos acerca de la renta de consumos principal, y muchas veces único, recurso para la vida económica de los ayuntamientos.

Unos recargan en el resto de las tarifas la cantidad rebajada ó suprimida en los artículos de primera necesidad; y otros, intentan enjugar el déficit que la rebaja ó supresión produce, creando nuevos impuestos. En el primer grupo ó límite, están sus mantenedores unánimes en considerar de lujo, y por tanto recargables, todo artículo que no sea de los enumerados como de primera necesidad; en el segundo grupo reinan diversidad de pareceres, según sean las nuevas tributaciones que se establecen.

Existen proyectos y planes para todos los gustos, llegando en algunos hasta darse soluciones para el presupuesto municipal y para el del Estado, más en ninguno de ellos hemos encontrado, á lo menos en los que conocemos, alusión ni indicación alguna sobre un punto que años ha reclama modificaciones esencialísimas ó sea al contingente provincial y la existencia de ayuntamientos microscrópicos.

Los presupuestos provinciales recargan, muchas veces inconsideradamente, los municipales, y puede adivinarse la situación económica de algunos ayuntamientos cuyo número de vecinos va á continuación:

La Baélls, 25 (Barcelona); Tervisoso, 19 (Cáceres); Noris, 14 (Lérida); Sieteiglesias, 20 (Madrid); Villasdarde, 23 (Salamanca) Sauquillo de Paredes, 25 (Soria); Las Irlas, 28 (Tarragona); Corbatón, 19 (Teruel); Escriche, 13 (Teruel); *Candilla 10* (Toledo); Baceruelo, 27 (Valladolid); Torrecilla de la Torre, 29 (Valladolid) y Torrecilla de Valmadrid, 23 (Zaragoza).

Concretándonos á Segovia, á lo que nos afecta, diremos que el proyecto presentado, y retirado, al Ayuntamiento por el Sr. Martín Higuera no es una variante más de lo mucho que se ha dicho y escrito sobre el asunto, y si bien se le notan marcadas tendencias al plan del Sr. García-Solalinde, esta coincidencia la produce el principio de justicia que informa el plan del Alcalde de Segovia, plan que, no lo dude nadie, obtendrá mayoría al formar el gobierno el resumen de los informes recibidos.

Prudente y parco aparece el señor Martín Higuera cuando fija las cantidades que corresponden al proletario y al mesócrata anualmente, al señalar los precios medios de los alquileres que satisfacen esas clases por sus viviendas, como único sistema y procedimiento para que su proyecto no se le tache de cuentas galanas.

Las bases del proyecto del Sr. Higuera son racionales y ajustadas á buenos principios de justicia, por lo que hemos de confesar encuentra eco y simpatías en la opinión que ha visto su voluntad, buena fé y mejor deseo, para que la clase trabajadora mejore su situación tristísima y agobiada, y, sin caer en exageraciones de leyes suntuarias, haga pagar aquellos refinamientos, sibaritismo molicies, y lujos, que un insultante orgullo preconiza en todos los actos de la vida sin respetar siquiera la última morada.

En el siguiente artículo trataremos de la práctica del plan del Sr. Martín Higuera.

F. NAVARRETE.

LA REGION

BURGOS

De la cárcel de Pancorbo intentó fugarse el preso Manuel Sánchez, que iba conducido de Madrid á San Sebastián.

Contaba para ello con el concurso de dos sujetos, Enrique Martínez y Enrique Ruiz, con residencia en Barcelona y San Sebastián, los cuales llegaron en el expreso de la noche del viernes á la citada villa, con el fin de preparar la evasión.

Mas advertida la guardia civil por el alcalde de la cárcel de lo que se proyectaba, por haber sido ocupadas unas cartas, procedió á la detención de los expresados individuos, que fueron puestos á disposición del juzgado.

—Ha fallecido en esta población, á la edad de 77 años, don Andrés Alonso Gordo.

PALENCIA

El lunes estuvo en Viñalta el señor ingeniero encargado de hacer la instalación de la nueva fábrica «Hércules», destinada á producir fluido eléctrico aplicable como fuerza motriz.

La instalación quedará hecha antes del mes de Octubre.

SALAMANCA

El lunes se recibió en esta capital el nombramiento de profesora para la Normal de Maestras, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, á favor de la distinguida señorita doña María Patrocinio Esteban Pérez, hija del conocido procurador, don Luciano Esteban Polo.

—Una desgraciada mujer, llamada Adoración Viliorie, de 25 años de edad, ama de llaves de un señor sacerdote que habita en la calle de Arriba, número 1, cuya infeliz padece de enajenación mental, intentó poner fin á su existencia, en las primeras horas de esta tarde, arrojándose al pozo de la mencionada vivienda.

Advertido el suceso casi en el instante de ocurrir y solicitado auxilio de las gentes de la vecindad, acudieron enseguida entre otras personas, algunos obreros de la brigada municipal de empedradores que se hallaban allí próximos trabajando, quienes le tiraron una cuerda para que se asiera á ella y de esta suerte extraerla del agua.

Efectivamente, al cabo de algunos intentos—pues por tres ó cuatro veces, cuando se hallaba cerca del brocal se soltaba de la cuerda y caía nuevamente al fondo—pudo ser sacada si bien como es de suponer, con varias contusiones.

VALLADOLID

El día 18 del actual faltaron del regimiento de Lanceros de Borbón, los soldados Maximiliano Vergara Cardome y Nicasio Riñonos Moreno, el primero natural de Arévalo y el segundo de Valladolid.

—Ha salido para Gijón la distinguida señora Doña Joaquina García Eme, esposa del Registrador de la propiedad de esta Capital, D. Víctor García de la Cruz.

—Ha llegado á esta capital el Coronel de la Guardia civil don Constantino Brasa.

—Se han terminado en Piña de Esgueva las inoculaciones de suero anticarbuncoso, habiendo dado excelente resultado.

NUESTROS CUENTOS

Contrastes

I

Suenan las campanas llamando á los fieles del templo, pero de una manera lenta, como suelen tocar los días no festivos.

Momentos despues sale de una casa de pobre apariencia una comitiva poco numerosa y por lo que se comprende á primera vista se trata de dos seres que van á unirse para siempre con el indisoluble y sagrado lazo del matrimonio. La novia viste modestísimamente, pero esta misma sencillez realza su hermosura de manera tal, que no es extraño que que el novio vestido también pobremente, dirija, de vez en cuando apasionadas miradas, á la que dentro de breves momentos será suya para siempre; á la que le ayudará á sufrir y gozar en este mundo, á la madre de sus hijos quizá.....

Por único acompañamiento llevan detrás á los padrinos y padres de ambos.

Ningún ruido, ninguna algazara, ningún bullicio, nada en fin; por eso sin duda las puertas permanecen cerradas á su paso no dejándose ver ni en balcones ni ventanas algún rostro curioso.

Una sola mujer encontraron en su camino, la cual con acento desdeñoso exclamó volviendo la cabeza:

Bah! *Un bodorrio!*

Pero él, el novio cuando en la sagrada ceremonia tuvo que dar la mano á Enriqueta para que el Sacerdote les diera su bendición, no pudo menos de estrechársela dulcemente, opresión elocuentísima que quería decirla muchas cosas.

Acabada la ceremonia y al salir de la Iglesia, encontraron un anciano que con voz lastimera y extendiendo la mano les dijo:

—¡Una limosna por amor de Dios!.

Y el recién casado volviéndose rápidamente le dijo:

—Buen hombre, síganos usted.

Emprendieron el regreso, y al celebrar tan fausto suceso con un modestísimo almuerzo, Fernando hizo que el pobre que les había seguido ocupara la presidencia en la mesa. Terminado que fué, el anciano descubrió su plateada cabeza y rezó, rezó por la eterna felicidad de ambos mientras que en los ojos de éstos brillaban destellos de alegría y felicidad, pudiendo asegurarse que en aquellos momentos no envidiaban á nadie ni por nadie se hubieran cambiado.

II

Al día siguiente y á la misma hora, las campanas de la iglesia repicaban alegremente llamando á los fieles al templo. Como también las campanas con su lengua de metal, hablan y hacen comprender á todos si su lenguaje es triste ó alegre, aquel día al oirlas se comprendía que algún acontecimiento extraordinario se preparaba, acontecimiento que era de alegría, de placer... ¡al menos así lo decían las campanas!

Efectivamente. Poco después y de una casa de hermosa apariencia salía una numerosa comitiva. A primera vista se comprendía que era una boda.

Delante una charanga dejaba oir los acordes de un paso doble. Seguían los novios elegantemente ataviados y detrás padrinos, padres y multitud de parientes y amigos de los que pronto serían nuevos esposos.

A su paso todas las puertas se abrían y en balcones y ventanas miles de rostros curiosos se asomaban ávidos de contemplar aquel rico cortejo, aquella boda extraordinaria que dejaría recuerdos indelebles.

—¡Vivan los novios!—se oía gritar, y ellos radiantes de felicidad levantaban

---

(32)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

cio de justicia, sucedió, repetimos, que Guido Raymond tropezó casualmente con una joven, pero tan hermosísima que á pesar suyo se vió obligado á detener el paso, y empezó á contemplarla estático sintiendo por la primera vez de su vida el rubor en su frente, palpitar su corazón y recorrer todo su cuerpo un estremecimiento desconocido semejante al de una descarga eléctrica, pero más dulce, mas penetrante. Aquel estremecimiento le había llegado al alma.

Poblada y rubia cabellera adornaba la cabeza de la desconocida, y sus rasgados ojos eran tan dulces y azulados que el cielo parecía mirarse en ellos. Al ver á Guido Raymond, cambió algunas palabras con el hombre que la acompañaba, y dirigiéndose ambos hácia el caballero, le dijo la joven con dulce acento:

—¿Tendríais la bondad, quien quiera que seais, y dispensad la franqueza, de indicarnos á mi padre y á mi la morada de maese Labrosse, cirujano barbero de S. M. Luis de Francia?...

Guido Raymond no pudo contestar en el acto, tan turbado y conmovido se hallaba. Pero haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, respondió:

—Gentil señora, la morada que buscáis es la que se divisa desde aquí casi enfrente de Santa Capilla.

—Gracias, señor, y que el cielo os guarde, contestó la joven con una graciosa sonrisa.

—El os acompañe, repuso á su vez el médico del rey, inclinándose respetuosamente ante la jóven.

Esta, despues de saludar por la última vez á Guido Raymond, se alejó siempre cogida del brazo de su padre en la dirección indicada.

El joven permaneció como clavado sobre el pavimento de la plaza, siguiendo con la vista la adorable visión que iba á desaparecer en breve, quizá para siempre; pero cuando hubo desaparecido, cuando hubo girado sobre sus goznes la maciza puerta que daba acceso á la sombría vivienda del barbero del rey, parecióle que alguna rueda de la máquina vital se rompía dentro de su cuerpo, y que la hermosa desconocida se llevaba en pos de sí una parte de su vida y de su alma.

Guido Raymond amaba por fin, amaba sin saberlo y sin atreverse á confesárselo á sí mismo.

Sí, este sabio, éste filósofo, que desde la cúspide sublime de la ciencia había contemplado siempre con indiferencia las tristes pasiones de la aun más triste humanidad, este hombre fuerte, este corazón indómito, acaba de desmayarse ante la mirada de una niña, ante la dulce voz de una virgen. Perdida la cabeza, loca el alma, emprendió Guido el camino que conducía á su morada solitaria.

La habitación del joven médico, situada á corta distancia del Sena, y en una callejuela de la cité, era una mansión silenciosa, tal cual convenía á un sábio y á un hombre pensador.

Sencillo y modesto nuestro héroe, vivía allí sin lujo ni aparato, y sin otra compañía que un criado. Verdad es que este no era otro que nuestro amigo Cramignole, es decir, un amigo leal, un compañero fiel que se hubiese dejado matar por su amo.

Viéndole triste y preocupado no pudo menos de sorprenderse, y como curioso que era empezó á buscar artes para sacarle el misterio del cuerpo y poder conocer la causa de semejante trasformación.

Pero tuvo que desistir de su plan, pues Guido Raymond, con una dureza poco habitual en él, le mandó que se retirara, añadiéndole que por aquella noche podía cenar solo.

Con lágrimas en los ojos y oprimido el corazón, quieras ó no tuvo que obedecer el pobre normando.

Toda la noche pasóla Guido víctima de una fiebre ardiente, y aun cuando pretendió descansar algun rato, fué en vano, pues la escena de aquella noche, fija siempre en su mente, no le permitía conciliar el sueño. Recurrió al estudio; pero en vano. Las páginas que otras veces había recorrido con tanto placer, se habían vuelto completamente indescifrables en aquella noche infernal. Los caracteres trazados sobre el pergamino adquirían vida ante sus ojos, se animaban, y confundiéndose entre sí, concluían por formar extrañas y caprichosas figuras, fantásticos contornos, que al fin venían á representar con pasmosa fidelidad las delicadas facciones de la jóven.

—¡Señor!... dijo de pronto Guido elevando los ojos al cielo con una especie de terror y restregándose los ardientes y negros párpados, cual si despertara de una horrible pesadilla; ¿quien es esa mujer que tal imperio ejerce en mi alma y en mi pensamiento?... ¿Por que su imágen, que apé-

(Continuará.)

orgullosos la cabeza para mirar á todo el mundo y que todo el mundo les viera...

Y cuando él, el novio, tuvo que dar la mano á Luisa para recibir la bendición, la oprimió dulcemente como diciendo: ya somos un alma en dos cuerpos, ya compartiremos juntos las alegrías y las penas, y serás la madre de mis hijos quizá...»

Concluído el acto desfilaron hacia la casa del nuevo esposo, donde fueron espléndidamente obsequiados, tan espléndidamente como lo permitían las riquezas que aportaban al matrimonio tanto el uno como la otra.

Luego se bailó, se bailó hasta cansarse y todos al irse retirando á sus casas murmuraban:

—¡Esta sí que ha sido boda!

III

Ha pasado un año.

Fernando con su trabajo ha conseguido algunos ahorros y vive feliz... muy feliz.

Cuando por la tarde regresa á su casa y sale acompañado de su bella Enriqueta á dar un paseo, cogidos ambos del brazo y sentados después sobre el verde muzgo, recuerdan el día que se conocieron, la manera de comprenderse y otras mil cosas que carecen de interés para los demás, pero que para ellos son de las más importantes, se consideran completamente dichosos. Y cuando al toque de Angelus, esa hora en que se ve, se siente y se oye á Dios, entonan un himno de gracias al Altísimo por haberles concedido tanta felicidad, tanta que no creen pueda haberla mayor, lágrimas de placer se escapan de sus ojos.

IV

En un gabinete lujosamente amueblado y hundida en una elegante y cómoda butaca, se encuentra Luisa con las huellas del sufrimiento en su pálido y bello rostro. De sus ojos pugnan por saltar lágrimas, lo cual demuestra la inmensa pena que la aflige.

De pronto extiende el brazo y con nerviosa mano tira del cordón de la campanilla á cuyo sonido aparece una criada.

—¿Ha vuelto el señorito? pregunta.

—En este momento ha entrado en su habitación.

—Está bien, puede usted retirarse.

Y una vez desaparecida la criada se dirije con vacilantes pasos hasta el despacho de su esposo.

Este se encontraba escribiendo.

—¿Qué haces, Julio?—dijo Luisa acercándose.

—Mira,—contestó él—nada, ni lo sé siquiera.

—¿Dónde has estado esta noche?

—¿Dónde? En el casino. Llegaron unos amigos, me comprometieron y...

—Jugasteis, ¿verdad?

—Pse. Poca cosa. Nada casi.

—¿Nada? Pues yo se que has perdido una cantidad bastante crecida.

—¿Sabes, Luisa, que voy notando que te entrometes demasiado en mis asuntos? ¿Crees por ventura que estoy dispuesto á consentir el tener siempre quien espíe mis pasos y mis acciones? Sepa V., señora, que yo no me he casado para estar siempre vigilado, ni para tener á cada momento escenas como la presente.

Y diciendo esto cogió el sombrero y el bastón y se dispuso á salir.

—A qué extremo ha venido á parar todo tu cariño—dijo ella tristemente.

—¡Boberías!—murmuró él abriendo la puerta.

Luisa entonces se acercó á Julio y cogiéndole cariñosamente de un brazo trató de detenerle.

Pero él de un empujón violento se desasió de ella, y mientras Luisa caía al suelo presa de un fuerte ataque de nervios, Julio salió de la estancia pegando un terrible portazo.

Hernán de la Puerta y Lafuente.

El general Ochando

Nuestros lectores conocerán con interés algunos datos biográficos de este militar ilustre que ha sido por algunas horas nuestro huésped.

La biografía del general Ochando es la del militar que sabe hacer una religión del deber, y por inclinaciones irresistibles del temperamento, se siente llevado siempre á donde hay lucha y peligro que vencer.

Nació el Excmo. Sr. D. Federico Ochando y Chumillas el 13 de Marzo de 1848; es decir, que á los 54 años se encuentra en posesión del empleo de teniente general.

Y esta rápida carrera no la debe el Sr. Ochando al favor sino á los propios merecimientos.

Teniente de Estado Mayor el año 1869, ya desde entonces empieza á tomar una parte activa en todos los hechos de armas.

Combatiendo primero con los republicanos de Barcelona alzados en armas; luchando después sin descanso en el largo período de la guerra carlista, en Valencia, en el Maestrazgo, en Cataluña y en el Norte, contó por cientos las acciones de guerra, y en todas ellas demostró su talento militar y su valor temerario.

Tan heróico comportamiento merecía una señalada recompensa, y así se explica que al terminar esta guerra, se encontrara en posesión del empleo de coronel de ejército.

No había de pasar mucho tiempo sin que nuevamente pusiera el señor Ochando su espada al servicio de la patria.

En 1876 fué con el general Martínez Campos, á la isla de Cuba que había dado el grito separatista, y siguió toda aquella campaña con actividad incansable, combatiendo en todas partes, y contribuyendo en gran manera á la pacificación de la Isla.

Vuelto á España de general de brigada, desempeñó varios cargos importantes de la confianza del Gobierno, demostrando en todos ellos sus condiciones de mando y un tacto y una discreción nada comunes.

En el año 1886 empezó su vida política, siendo elegido diputado á Cortes por los distritos de Casas-Ibáñez y Alcázar, consiguiendo en el Parlamento grandes triunfos en cuantas discusiones intervino.

Nombrado segundo cabo de las islas Filipinas en 1893, su fructífera gestión en tan importante cargo mereció los mayores elogios...

¿Y para qué seguir?

Lleno de prestigios, el general Ochando está llamado á prestar aún grandes servicios á la patria, y sus triunfos anteriores son una garantía de éxito para el porvenir.

Tal es, á grandes rasgos trazada, pues no disponemos de espacio ni tiempo para más, la figura militar y política del Inspector general del benemérito instituto de la Guardia civil.

Excelente aviso

Declarada prisión correccional la carcel de esta ciudad, en estos días últimos han sido destinados á la misma cinco recluidos en la de Madrid condenados á dicha pena, y naturales de Segovia, pero, según nos escribe un segoviano residente en la villa y Corte, muy amante de su tierra; por permanecer aún en la carcel madrileña un recluso que debe venir á la de Segovia, también condenado á prisión correccional, es probable, por no decir seguro, que nuestra Diputación provincial, tenga que pagar la cuota del segundo semestre de este año, correspondiente á la cantidad que venía pagando, antes de ser declarada correccional la carcel de Segovia, cuya cantidad se eleva á unas 12.000 pesetas.

Podía, pues, gestionar—añade el amigo á que nos referimos—la Diputación segoviana, de la Dirección de Penales, ingresase inmediatamente en esta cárcel, el recluso aludido, y de ese modo evitaría aquella corporación, si ya no es tarde, abonar las 6.000 pesetas, poco más ó menos, del semestre mencionado, lo cual sería un beneficio indudable para los fondos provinciales.

Los automóviles

Al detallar en números anteriores cuanto se relaciona con el proyectado servicio de automóviles entre Segovia, la Estación y La Granja, de intento no quisimos dar la nota de precios de asientos establecidos por la empresa, pues por ser alzados (2 pesetas interior y 2'50 berlina, en cada viaje), creímos habían de ser éstos modificados.

Ayer supimos que aunque la empresa había rebajado dichos precios á 1'50 y 2 pesetas, interior y berlina, no obstante, el gobernador de la provincia, Sr. Serrano (quien aún no ha hecho la concesión del servicio) entiende deben ser aquéllos como los establecidos hace dos años para los citados carruajes, ó sea una peseta asiento en interior y 1'50 ó 2 pesetas en berlina, pues cree deben ser algo inferiores á los señalados en tarifa para los coches con caballos.

Por otra parte la empresa de automóviles estima que con esos precios baratos, se perjudicaría, y en ese estado está la cuestión, según nos informan, siendo lo probable que la empresa se avenga á los deseos del señor Serrano, pues son justos y no sólo van en beneficio del público, sino también de aquella, dado caso de que el perjuicio aludido sea cosa indudable, como nos aseguran, si los asientos á La Granja en automóvil, se ponen al precio de una peseta.

La empresa debe tener en cuenta que el movimiento de viajeros entre Segovia y La Granja, es, aun en la época actual, muy escasa por ser de todos los segovianos conocidísimo aquel Real Sitio, necesitándose el aliciente de un precio barato y el de una ida y regreso fácil y cómodo, para que dicho movimiento sea algo considerable.

LA TORRE PEDRARIA (1)

Admirando el efecto soberano
de la argentada luna en claro cielo,
elevándose el alma en ese anhelo
que aun sentido, de siempre será arcano,
en apacible noche de verano
descorriendo los siglos su amplio velo,
dejando unos instantes este suelo
en que todo se acaba por liviano;
de la torre *Pedraria* en las alturas
ví siluetas enormes de guerreros
que dentro de sus férreas armaduras,
brillantes destacaban sus figuras,
las de aquellos atléticos arqueros
héroes de legendarias aventuras.

FERNANDO RIVAS.

Julio de 1902

(1) Llamada así en abreviatura del nombre de Pedro Arias-Dávila, ilustre prócer de tiempos de Enrique IV en cuya casa solariega, hoy ocupada por la Delegación de Hacienda, se alza tan clásico torreón.

LA PROVINCIA

Desde La Granja

Con motivo de ser ayer el cumpleaños de S. M. la Reina madre, doña María Cristina, se ha celebrado en la Real Colegiata un solemne «Te Deum» al que han asistido el Ayuntamiento, en masa, autoridades civiles y militares y numeroso público, viéndose entre él, bastantes familias de la colonia veraniega, presenciándolo asimismo S. A. la Infanta doña Isabel.

A las cinco de la tarde han jugado sus aguas las monumentales fuentes de los Reales Jardines, presidiendo el acto S. A. á la que acompañaba el Administrador del Real Patrimonio Sr. Cabrera, seguidos de nutrido público, entre el que se veían bastantes forasteros.

Después ejecutó escogidas piezas la orquesta de este Real Sitio, que dirige el Sr. Aceves.

M. COSTA.

22 Julio 1902.

Ingreso en Artillería

Primer ejercicio

Día 22.

Núm. 34.—D. Angel Piró de la Lama, aprobado.

Núm. 143.—D. Gabriel Sevillano y Díaz de Liaño, idem.

Núm. 144.—D. Manuel Bandín Delgado, aprobado de la Academia de Ingenieros.

Núm. 145.—D. Eduardo Alfranca Fairen, aprobado.

Núm. 146.—D. Manuel Zabaleta y Gabán, idem.

Núm. 147.—D. Eugenio Otero y Montes de Oca, idem.

Núm. 148.—D. José Hernández Herrera, idem.

Núm. 150.—D. Antonio Sánchez Cid y Agüeros, idem.

Núm. 151.—D. Adolfo Contreras y Aranda, idem.

Núm. 152.—D. Carlos Lehmkuhl Udaondo, idem.

Núm. 154.—D. José Gil y Otero, idem.

Núm. 155.—D. Alberto Matallana y Gómez, idem.

Núm. 156.—D. Jacinto Vázquez López, idem.

Núm. 157.—D. Aníbal Moltó y Moltó, idem.

Núm. 158.—D. Francisco Javier Yudel y Peón, idem.

Núm. 160.—D. Calixto Serichol é Ibáñez, idem.

No se presentaron los núms. 141, 149 y 153, D. Miguel Varón y Eges, D. Higinio Gómez Franco y D. Angel Luque Serrallonga.

Los aspirantes que tienen los números 53 y 142, fueron desaprobados.

Segundo ejercicio

Núm. 205.—D. Rafael Azuela y Guerra, 14 en Aritmética y 13 en Algebra. (Bueno.)

Núm. 132.—D. Vicente Costell Lozano, 11 y 8. (Bueno.)

Núm. 222.—D. Ramón Soto Domínguez, 15 y 15 (Bueno).

Núm. 139.—D. Miguel Sánchez Trigo, 14 y 8. (Bueno).

Los aspirantes que tienen los números 125, 126, 127, 128 y 133 fueron desaprobados.

NOTICIAS

Ha llegado á esta población el Director del Instituto de Avila, don Cándido Monares.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

La Guardia civil de Labajos ha recogido al vecino de este pueblo, Mariano Frechel, una escopeta, por carecer de licencia para usarla, pasando al juzgado la correspondiente denuncia.

Del término de Martín Muñoz de las Posadas han huído dos caballerías, las cuales no han podido recobrar sus dueños, no obstante haberlas seguido hasta la provincia de Avila.

Gitanos sospechosos

Procedentes de Villafranca (Avila) desde donde han venido por tránsitos de la Guardia civil, ingresaron anteanoche en la cárcel, los gitanos José Giménez (a) el Andaluz y Jorge Dual (a) el Moreno, á quienes les fueron ocupadas 425 pesetas al ser detenidos en el citado pueblo.

Según nos informan, obedece la detención de dichos sujetos, á sospechas de que puedan estar complicados en la aparición de restos humanos en Escobar, suceso del que tienen conocimiento nuestros lectores.

Los dos gitanos, á los que acompañaron dos mujeres y dos chicas, también gitanas, desde el punto que los detuvieron, aunque venían á disposición del juzgado de Escobar, parece se encargará de ellos el Juzgado de Instrucción de la capital.

Por causa de los vientos, han caído en el pinar de propios de Fuentepelayo, 18 árboles, y 25 en el de San Martín y Mudrián.

El coche correo que hace el servicio entre Segovia, Sepúlveda y Riaza, sale desde anteayer de esta capital á las once de la noche.

Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de su hermana, la señora viuda de Posada Aldaz, el notable escritor y crítico de teatros, don Eduardo Bustillo.

Son muchos los viajeros que para venir de Madrid á Segovia, aprovechan el tren correo que sale de aquella estación á las 7 y 15 de la tarde, y que, como saben nuestros lectores, se puede utilizar desde el sábado último, con innegables ventajas para el público en general.

Instrucción pública

Se recibieron ayer en la secretaría de la junta provincial presupuestos escolares de Fuentemilanos.

El veraneo

Ha salido para Gijón nuestro querido amigo, el depositario de fondos municipales, don Juan Catáneo.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

A los señores Maestros del partido de Santa María de Nieva.

Está abierto el pago del haber del mes de Junio último y pueden cobrarles en dicha villa antes del día 29 del actual.

Pasada esta fecha, no podrán percibir dichos haberes hasta después de mucho tiempo y para realizarlo, tienen que imponerse gastos y molestias.

Sirva de aviso á los interesados.

Toros en Palencia

La empresa organizadora de las corridas para los días de la próxima feria de San Antolín, en el año actual, tiene últimado el cartel para las dos corridas que en aquel período han de celebrarse.

Como en el año anterior, sin reparar en lo costoso del espectáculo y solo animada del deseo de organizar un buen cartel, ha contratado á los diestros Luis Mazzantini y Joaquín Navarro *Quinito* que en el día 31 de Agosto lidiar n ganado del Excmo. Sr. Duque de Veragua, y en el 2 de Septiembre, festividad de San Antolín, de D. Esteban Hernández, acreditado ganadero de Colmenar Viejo.

Con este cartel, la Empresa de Palencia, demuestra lo animada que se encuentra en el año actual de que las corridas dejen tan buen nombre como el anterior.

Los aficionados están de enhorabuena, pues tienen una empresa que intenta celebrar corridas que satisfagan á la afición.

El Colegio Teresiano establecido en Madrid, en la calle del Turco número 13 duplicado principal, y que con tanta aceptación viene funcionando bajo la inteligente dirección del doctor D. Tomás Serrano y Galvoche, ha obtenido en los exámenes de Junio último un señalado triunfo, alcanzando la mayoría de sus alumnos premios y notas de sobresalientes.

Han contribuido mucho á este lisonjero éxito el método de enseñanza que se sigue en el Colegio Teresiano, y la reconocida competencia y el celo de sus ilustrados profesores.

Muerte repentina

En la mañana del 19 del corriente, se hallaban, según parece, comiendo y bebiendo en amor y compaña los vecinos de Honrubia, Isaac Antón de Diego, Bernardo de Cura Torres y Rufino Fernández.

El lugar donde comían era una bodega propia del segundo de los citados vecinos, en la cual reinaba el fresco tan apetecido en estos días de calor.

De pronto, el Isaac Antón, sin que hiciera movimiento alguno que indicase lo que le iba á ocurrir, al lanzar una queja, cayó al suelo como herido por el rayo.

Sus compañeros se levantaron precipitadamente, le cogieron, le sacaron á la calle y le prodigaron cuidados, pero todo fué inútil, pues el Isaac era cadáver.

Avisaron, cuando se convencieron de la desgracia, al juez municipal de la localidad; la Guardia civil de la misma practicó las oportunas averiguaciones, y de estas resultó lo que va relatado, instruyéndose, no obstante, por aquel'a autoridad, las correspondientes diligencias, no habiendo motivo para sospechar se pueda tratar de un delito, por cuanto Balbina Izquierdo ó sea la esposa de Isaac Antón, manifestó, según parece, que éste y los que con él comían, están emparentados y se hallaban en bueda armonía, añadiendo que el Isaac Antón padecía de síncopes, lo cual le había obligado á licenciarse de la Guardia civil.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió un nacimiento, y ninguna defunción.

Ha salido para Medina del Campo en compañía de su esposa é hija, nuestro buen amigo el administrador del Monte de Piedad D. Eduardo Queralt.

Sobre higiene pública

Hay que convenir en que la higiene pública está en Segovia muy desatendida, por causas que ahora no hemos de analizar.

En esta época de verano se notan hedores nauseabundos en las bocas y sumideros de varias alcantarillas de la población, lo cual podría evitarse, como se ha hecho otros años, con cloruro de cal y así se lo rogamos al señor alcalde, en nombre de bastantes vecinos que nos han hablado del particular.

También debe la alcaldía ordenar que los basureros de las huertas, se sitúen en puntos lo más alejados en lo posible de las viviendas y de los caminos, pues hemos notado que en la huerta de Sancti-Spíritus, existe un estercolero adosado al paseo de los Tilos y muy cercano á las casas de la calle de San Valentín, debiendo ser un dichas casas perjudiciales á la salud las emanaciones del basurero referido.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, don Ruperto Tomé Tejero.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

OCHANDO EN SEGOVIA

El banquete

Hallándose en esta capital con objeto de revistar el armamento de la Guardia civil de esta Comandancia, el Inspector general de ese Instituto Sr. Ochando, el ayuntamiento interpretando rectamente los sentimientos de Segovia hacia el ejército y sus similares, y la íntima relación que existe entre los intereses y porvenir de ambos, obsequió á tan ilustre y bizarro general con un banquete, como manifestación cariñosa de los comunes sentimientos y aspiraciones que siempre unieron á Segovia con los elementos del ejército.

Invitáronse á las autoridades civiles y militares y á la prensa diaria, asistiendo: el alcalde Sr. Martín Higuera y los Concejales, Sres. Gobernador civil y militar, Sr. Presidente de la Audiencia, Diputado á Cortes, D. Raimundo Ruiz; Coronel de la Guardia civil, Sr. Cossío; Sr. Comandante primer jefe de la Guardia civil, Sres. Ayudantes del General Sr. Ochando, el del Sr. Gobernador militar y Directores de *El Adelantado* y DIARIO DE AVISOS.

El almuerzo, servido por el «Café de la Unión», consistió:

VARIANTES

Tortilla con jamón.
Truchas á la vinagreta.
Solomillo con trufas á la champignon.
Pollos de Bayona con ensalada.
Dulce crema á la vainilla.
Pirámides de fresa y yema.

POSTRES

Frutas, quesos, dulces secos, pastas.

VINOS

Burdeos, Rioja, Clarete, Champagne Moet.

LICORES

Coñac, Benedictino.
Café. Habanos.

Ocupó la presidencia el Sr. Ochando, teniendo á su derecha, al presidente de la Audiencia y á la izquierda, al diputado á Cortes Sr. Ruiz, sentándose á su frente el señor Gobernador civil que tenía á su derecha al señor Gobernador militar y á la izquierda al señor Alcalde de Segovia.

Desprovisto el banquete de tendencia y rigorismos oficiales y siendo más bien un testimonio de admiración y respeto al ilustre huesped que, por pocos días se halla entre nosotros, sostúvose durante el almuerzo animada conversación sobre el tema de la comunidad de intereses que unen á Segovia con el ejército y en particular con las armas ó institutos que aquí radican ó sea, Artillería y Guardia civil.

El gobernador militar Sr. Ollero, con la autoridad, por todos reconocida, en asuntos militares, indicó atinadísimas observaciones sobre el campo de tiro de Segovia, diciendo que reunía la inapreciable condición de poder establecerse en él blancos á cortas, medias y largas distancias, con arreglo á los últimos adelantos del material de artillería, reuniendo, además, la ventaja de su proximidad á la Corte y sus cantones.

También el Sr. D. Raimundo Ruiz expuso que debía gestionarse la resolución del expediente autorizando al ayuntamiento para comenzar las obras y expropiaciones necesarias para la modificación del actual campo de tiro, obras que deben considerarse como de utilidad pública, para evitar demasías ó negaciones por parte de los dueños de los terrenos que han de formar el nuevo campo, hallándose todos conformes en la importancia que reviste este asunto, tanto para el Cuerpo de Artillería como para Segovia, tan íntimamente unida á las aspiraciones y esperanzas del ejército.

Hablóse también de los cuarteles y de la facilidad de transformar el de la Trinidad para poder alojar un regimiento.

Llegó el momento de los brindis y, con muy buen acuerdo, se redujeron á dos. El del Alcalde Sr. Martín Higuera saludando al bizarro y preclaro General Ochando, ilustre huesped á quien Segovia tributaba el homenaje que tan justamente merece y el de dicho General que con fácil y elevadas frases agradeció la deferencia, prometiendo, en cuanto de él dependa, mejorar la vida material del Instituto de la Guardia civil y demás armas del ejército, atendiendo á la vez las justas indicaciones que había oído para dotar á Segovia de las condiciones militares deseadas.

Deberes oficiales obligaron al señor Ochando á despedirse con palabras de agradecimiento á los allí reunidos, reiterando al Sr. Alcalde su valioso concurso en todo aquello que redundar pueda en beneficio de Segovia y del ejército, por lo que no dudamos asegurar que, el acto de atención que el Ayuntamiento ha tributado al general Ochando, será de importantísimos resultados para que veamos pronto realizadas las aspiraciones de Segovia, por lo que merece el Ayuntamiento sinceros plácemes por el celo é interés demostrado por las reformas que ha tiempo persiguen los que aman el progreso y bienestar de esta querida ciudad.

Pueden sentirse orgullosos los iniciadores del banquete. La parte material servida como nuestro amigo Agustín sabe hacerlo y que tanta fama le ha dado, y la moral un venero inapreciable de fundadas esperanzas en aquello que tan interesada se mostró Segovia, tan amante del que considera como hijo predilecto; del glorioso Cuerpo de Artillería.

La revista

Por la mañana, de diez á doce pasó revista el general en el cuartel de la Guardia civil, á la fuerza de este instituto reconcentrada en esta capital, habiendo quedado satisfecho de su inspección, según nos consta, pero en cambio, pudo comprobar que el edificio que ocupa el cuartel necesita una inmediata reparación.

La recepción

Como el general tenía que asistir á las doce al almuerzo conque le obsequiaba el Ayuntamiento, no pudo recibir en el Gobierno, donde acudió á esa hora, más que á contadas personas, habiéndole dejado tarjeta bastantes de las que no pudieron verle.

Declaraciones

El general Ochando ha declarado que él no ha dado órdenes á las comandancias para que vigilen á los Gobernadores como dicen dispuso el señor Moret, añadiendo que conforme á los reglamentos del Cuerpo, la Guardia civil prestará siempre auxilio para evitar los juegos prohibidos á la autoridad que los reclame.

Por la tarde

Acompañado de los Gobernadores militar y civil, en el coche de esta última autoridad, visitó por la tarde el general los cuarteles de la Trinidad y San Agustín y el campo de tiro, regresando luego al Gobierno civil.

Continuación de la revista

Hoy revistará el general Ochando en San Ildefonso, á la Guardia civil reconcentrada en este Real Sitio, después de ofrecer sus respetos á la Infanta Isabel.

Pasará la noche en Segovia y mañana en el tren del mediodía irá á Santa María de Nieva, donde continuará la revista, saliendo luego en el expreso para Medina, en cuyo punto comenzará la revista del 9.° tercio de la benemérita, destinado en la provincia de Valladolid.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22

De San Sebastián

El rey acompañado de un ayudante fué á caballo á Lozoya, recorriendo 23 kilómetros.

También estuvo en el monte Igueldo hablando con el vicario de Zarauz, enterándose de los pronósticos que éste hace del tiempo.

Ha llegado el general Weyler, recibiéndole en la estación el duque de Almodóvar, el Sr. Romero Robledo y bastantes amigos.

Después en el coche del duque, se dirigió al hotel de Londres, donde tenía preparado hospedaje, celebrando luego una detenida conferencia con el ministro de Estado, con el cual almorzó.

Sobre esa conferencia se guarda gran reserva.

El ministro de la Guerra niega que venga á traer á la firma decretos de importancia como ha dicho la prensa, relacionados con importantes mandos militares y provisión de vacante del generalato.

Afirma que su venida á San Sebastián obedece solo á explicar al rey, los propósitos del señor Sagasta sobre los próximos viajes regios.

Por la tarde celebró el general Weyler otra conferencia muy detenida con el Rey, en la cual terció la Reina madre, no sabiéndose con certeza de lo que trataron.

Se asegura que la Reina madre hará un viaje á Austria, relacionándose con el mismo, la llegada del embajador de aquella nación.

Han llegado también los príncipes de Asturias, siendo recibidos por los reyes, altos funcionarios palatinos, autoridades etc.

La firma de hoy

El ministro de jornada sólo puso á la firma un decreto de Gobernación disponiendo la baja definitiva en el servicio de correos, á que pertenece, al jefe de administración de segunda clase, D. Jesús de Andrés Sánchez.

Acaba de salir de Palacio el ministro de la Guerra.

Habló con el rey de su próximo viaje sin determinar la fecha.

Dijo que había puesto á la firma los siguientes decretos:

Nombrando segundo cabo de la capitanía general de Cataluña y gobernador militar de Barcelona, al general Borbón y Castellví.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar á D. Amós Salvador.

Y una combinación de mandos en el cuerpo de ingenieros.

El general Weyler ha decidido marchar hoy á Madrid en el segundo expreso.

Recibimiento de los vizcainos

A las once de la mañana recibió el rey á los comisionados de la Diputación provincial de Vizcaya, señores Aresti, Carranza y Cruceño.

A los pocos momentos de estar dichos señores en presencia de D. Alfonso penetraron en la estancia donde se celebraba la entrevista, la reina y la infanta.

El rey les habló de su próximo viaje marítimo, diciéndoles que visitará nuevamente Bilbao.

También les manifestó que se interesa vivamente por la construcción de una red de ferrocarriles vascos, de gran interés para dicha región, y les pidió que ayudasen en todo lo posible al vicario de Zarauz.

La reina manifestó al presidente de la Diputación vizcaína los gratos recuerdos de su viaje á Bilbao efectuado el año anterior, mostrándose muy agradecida á las atenciones de que fué objeto durante su breve permanencia en la capital de Vizcaya.

El Sr. Aresti la contestó diciendo que idénticas manifestaciones de cariño recibirá la familia real, tantas veces como visite Bilbao.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

Santo de la Reina

El día 24, santo de la Reina, no se celebrará en Miramar fiesta alguna.

No obstante se solemnizarán los días de la la augusta señora con un almuerzo íntimo y una recepción.

Por el Urumea

A las cuatro y media ha ido la familia Real por el paseo de los Fueros embarcándose y realizando una excursión en el Urumea.

Esta es la primera vez que hace el Rey por dicho río desde que pasa los veranos en San Sebastián.

Los reyes y sus acompañantes se embarcaron en dos canoas del «Giralda» y la escampavía «Guipuzcoana», remolcadas por dos lanchas de vapor del «Giralda».

A bordo de una de las lanchas de vapor iba un práctico del puerto.

Llegaron hasta las ventas de Achigarrage, desde donde, en cuatro carruajes, se dirigieron por la carretera á Rentería.

La salud pública en San Sebastián

Según telegrama del gobernador de Guipúzcoa, hubo ayer seis nuevos casos de fiebre tifoidea en San Sebastián.

El total de enfermos en tratamiento es de treinta.

No ha habido, según el último parte, ninguna defunción.

El Sr. Moret

Sigue enfermo.

Corre el rumor, sin fundamento, por ahora, de que es posible deje la cartera de Gobernación.

Los obreros agrícolas de Málaga

Telegrafía el gobernador de Málaga, con referencia á comunicaciones del alcalde de Roseda, que no son ciertas las noticias de la prensa relativas á que se agiten los trabajadores y que traten de secundar á los obreros de Sevilla, Morón y Lebrija.

El gobernador asegura que todos los obreros agrícolas de la región se hallan ocupados con perfecta tranquilidad en las faenas de la recolección.

Accidente

Dicen de San Petersburgo, que una barcaza donde iban navegando doscientas personas, volcó pereciendo 58 ahogados.

Entre la nieve

En el Cáusaso un desprendimiento de nieve de un glaciar, sepultó 32 personas.

Nuevos desprendimientos ocasionaron más desgracias, cuyo número aún no se sabe de cierto.

De Roma

Ha fallecido el cardenal Lodochowlki, siendo su muerte muy sentida por el Papa.

Combate

En Huerto Campano (Venezuela) se ha librado un combate, entre las tropas del gobierno y los insurrectos, oyéndose bastante cañoneo.

BERMÚDEZ

Un nuevo periódico

He aquí algunos detalles del nuevo periódico que empezará en breve á publicarse en Madrid.

Será de ideas liberales avanzadas y adicto al actual Gobierno.

El conde de Romanones facilita 300.000 pesetas á calidad de reintegro, y la empresa emite acciones por un millón.

El director señor Figueroa disfrutará 15.000 pesetas de sueldo, y 10.000 más para gastos de representación; los redactores tendrán de cuatro á 8.000 pesetas, y los reporters (gacetilleros) 2.500, amén de gastos para coche y otros, según la importancia de los sucesos.

La redacción se instalará en la calle Mayor (casa do Oñate principal y planta baja).

El nuevo periódico tendrá un tamaño igual ó mayor que el *Heraldo* y se denominará *Diario de Madrid*.

A la vez que éste aparezca, desaparecerá *El Globo*

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Apolinar obispo, Santa Brígida, San Bernardo y San Liborio.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 22

Interior	72'30
Amortizable al 5 por 100	93'55
Acciones del Banco	467'00
Acciones de Tabacos	392'00

CAMBIOS

París á la vista	37'45
Londres á la vista	00.00

Pasatiempos

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

: Rostro PLA.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

MAR-TI-LLO

Mercados

Segovia, 22

Trigos.—Se hacen ventas en panera á 47 reales fanega.

Centeno á 28 y 30 reales fanega según clases.

Cebada, á 26 reales fanega.

Algarrobas á 36.

En almacenes se ha comprado hoy un carro á 44'25 reales las 94 libras.

Amusco (Palencia) 21

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo superior á 42'50 reales fanega.
Centeno, á 28.
Cebada á 24.
Yeros á 32.
Lentejas á 45.
Alubias á 110.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 130.
Guisantes á 34.
Harina de primera á 17 reales arroba.
Id. de 2.ª á 16.
Id. de tercera á 15.
Salvado de 4.ª á 21 reales.
De segunda á 18.
De tercera á 16.
Id. cascarilla á 7.
Patatas á 11 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 21

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 100 fanegas á 45.

Centeno,—50 á 29.

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

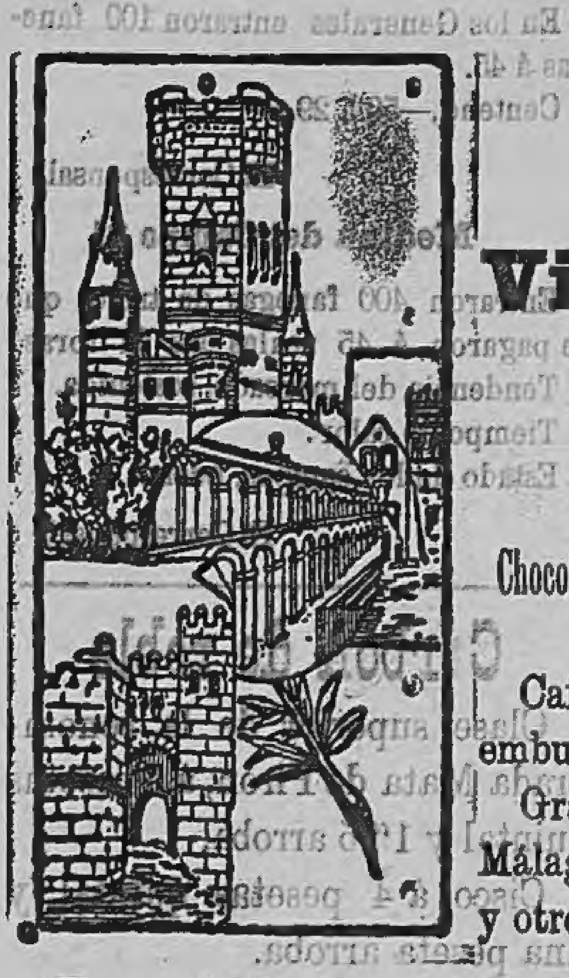
Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid ..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11
Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA: Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

NO EQUIVOCARSE

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

GRAN BAZAR BRUN

San Ildefonso (La Granja)

Cuartel Nuevo, 10.

Bisutería.—Quincalla.—Cristalería.—Perfumería.—Objetos de escritorio.—Juguetes de todas clases.—Artículos de piel.—Batería de cocina.—Abanicos.—Paraguas.—Sombrillas.—Bastones.—Lámparas eléctricas.—Aparatos.—Globos.—Tulipas.—Porcelanas.—Objetos de metal.—Relojes.—Despertadores.—Vasos.—Copas.—Impermeables.—Chanclos de goma.—Caprichos con recuerdo y vistas de La Granja é infinidad de artículos más.

Salón de Actualidades

AUTOMÁTICOS DE PARIS

Repartidor de tarjetas postales.—Báscula.—Caja de música.—Estercóscopos.—Repartidor de regalos.—Gallina de los huevos de oro.—«Tom» en su cabaña.—La Buenaventura.—Regalos.—Premios.—Piano.—Sala de descanso.

Precio fijo.—Entrada libre

FERRAZ, 12.—MADRID

A los maestros de obras y al público en general

Tejera nueva junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Anastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.

Yegua

De Martín Muñoz de las Posadas, se ha extraviado una torda oscura, con un lunar blanco en el costillar izquierdo, lleva cabezón puesto y tiene una alzada de siete cuartas y cuatro dedos. Va seguida de un potro rojo calzón, de unas seis cuartas de alzada, y de tres años de edad. Agradecerá noticias, el dueño D. Pedro Redondo, en dicho Martín Muñoz.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACENDE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Pérdida

El día 20 por la tarde, desde la Estación del ferrocarril al paseo del Salón, se perdió una cadena de oro con dos medallas, una de oro de la Virgen de la Fuencisla y la otra de plata.

Se ruega á quien la hubiese hallado, se sirva entregarla en la Travesía de San Esteban, número 2, casa del Paular, principal, donde se darán más señas y gratificará.

Venta

Se hace de un piano palo santo, con su cajón; una cama grande, dorada y colgada, un reloj de música con figuras de movimiento, y un baño de zinc bueno.

En la administración de este periódico informarán.

JOSÉ MOZO

RELOJERO MECÁNICO Y CONSTRUCTOR

Premiado con medalla de plata

RELOJERO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

10, Isabel la Católica, 10

—SEGOVIA—

En esta casa se hacen toda clase de composturas de relojes y se construyen cuantas piezas sean necesarias para los mismos y en especialidad en relojes finos y de gran precisión.

Grandes talleres en los pisos de la casa, donde se cuenta con personal competente y grandes máquinas y herramientas para la pronta y perfecta reparación de las obras que á esta casa se le confíen.

También se venden toda clase de relojes á unos precios increíbles ya reparados y afinados.

Se venden las marcas especiales Exactor, Cronómetro Lux, Omega, Waltham, Logines y otros.

Se ha recibido una bonita colección de relojes extraplanos de gran precisión y de elegante forma, que se venden á 17 pesetas.

Tanto los trabajos hechos como los relojes vendidos en esta casa, quedan garantizados.

Se componen toda clase de aparatos mecánicos y objetos de precisión. Se instalan y componen relojes de torre. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos y reparaciones en los mismos.

10, ISABEL LA CATOLICA, 10

En la Granja, todos los días festivos, Valenciana, núm. 3.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

FERRETERIA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

MILAGROSOS CONFITES



Ángelo Costanzi
Diputación, 435, et.º Barc.ª

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.